

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE HORCHE

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE FEBRERO DE 2009 1ª CONVOCATORIA

SEÑORES ASISTENTES **ALCALDE-PRESIDENTE**

D. Juan Manuel Moral Calvete

CONCEJALES

D. José-María Calvo Caballero
D^a. Eva María González Ponce
D^a Laura Barbas Calvo

SECRETARIO

D. Rafael Izquierdo Núñez

En Horche a veinticuatro de febrero de dos mil nueve.

Siendo las veinte horas y treinta minutos y previa la oportuna citación se reunieron en primera convocatoria en la Secretaría del Ayuntamiento, los señores Concejales anotados al margen y con la asistencia del infrascrito Secretario que da fe del acto.

Abierto el mismo por la Presidencia, se pasó a tratar los asuntos insertos en el orden del día, siendo el siguiente:

I.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

No se opone ningún reparo a dicho borrador, correspondiente a la sesión del día 10 de febrero de 2.009, y es aprobado por unanimidad.

II.- POLICIA URBANA. LICENCIAS.

Seguidamente la Presidencia da cuenta a la Junta de Gobierno Local de las licencias de obra menor otorgadas por la Alcaldía y cuya relación es la siguiente:

2.1.- Licencias de obra menor

Eustaquio Manzano García, Teresa Calvo López, Oscar Gómez Díaz y Pablo González Fernández.

2.2.- Licencias de obra mayor

- Alfredo Cobo Díaz, proyecto de ejecución de vivienda unifamiliar y garaje en C/ Eras de la Cañada, parcela nº 30.

III.- APROBACION DEL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO Y RESTAURACIÓN DE VERTEDERO DE RESIDUOS DE LA CONTRUCCIÓN

Por la Presidencia se da cuenta de la necesidad de afrontar por el Ayuntamiento las obras de Acondicionamiento y Restauración de vertedero de residuos de la construcción, y de los pormenores del Proyecto elaborado a tal efecto por el Ingeniero colegiado nº 10.157, D. Félix Herranz García, cuyo importe asciende a la cantidad de 117.311,32 € (ciento diecisiete mil

trescientos once euros con treinta y dos céntimos) que supone una obra completa, susceptible de ser entregada al uso general.

A la vista de la exposición efectuada, se acuerda, por unanimidad de los asistentes:

PRIMERO.- Aprobar el Proyecto de Acondicionamiento y Restauración de vertedero de residuos de la construcción, con un importe de 117.311,32 € - IVA incluido (CIENTO DIESIETE MIL TRESCIENTOS ONCE EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS).

SEGUNDO.- Solicitar ayuda para el proyecto de Acondicionamiento y Restauración de vertedero de residuos de la construcción al amparo de la Orden reguladora de bases para la concesión de subvenciones a Ayuntamientos y Mancomunidades de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de 22 de octubre de 2008, de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.

TERCERO.- Comprometer específicamente a este Ayuntamiento para financiar la parte del presupuesto de ejecución del proyecto que no cubriera la subvención otorgada.

IV.-PAGOS Y FACTURAS

Seguidamente la Presidencia da cuenta de los decretos de Alcaldía de fechas 12, 19, 20 y 23 de enero de 2.009, aprobando los siguientes gastos:

- Casa de Guadalajara, cuota socio año 2.009. 81'00 euros.
- Teresa Castro Rodríguez, depósito de fondos para procedimiento ordinario. 500'00 euros.
- Telefónica, S.A., venta de equipos con destino Centro Social Polivalente. 287'89 euros.
- Federación Municipios y Provincias Castilla-La Mancha, cuota año 2.009. 175'05 euros.
- Federación de Baloncesto de Castilla-La Mancha, derechos arbitrales y fallo nº 23 partido jugado en Horche el día 31 de enero. 62'20 euros.
- M^a Luisa Alcantara, abono kilómetros mes enero por razón cargo Mediadora Social Intercultural. 47'80 euros.
- Limpiezas Unidas, S.L., suministro material aseo con destino dependencias municipales. 206'31 euros.
- Núñez Garcés, minuta abogados siniestros Fiestas año 2.006. 3.325'72 euros.
- Laura Alberruche Oter, abono kilómetros mes diciembre-enero por razón cargo Educadora Social. 120'00 euros.
- Papelería Don Quijote, compra artículos para taller fieltro en Centro Joven. 35'69 euros.
- Datos Soluciones Informáticas, S.A., compra cartucho impresora Escuela Municipal de Fútbol. 34'77 euros.
- Jesús José Moya Pérez, escritura cesión granero. 349'35 euros.
- Telefónica, abono recibos teléfonos Polideportivo, Vivienda Tutelada, tfno e internet Casa de Cultura, granero, fax y tfno Centro Social Polivalente y teléfonos Ayuntamiento. 21'91, 51'40, 151'89, 83'14, 468'73 y 421'48 euros, respectivamente.

- Librería-Papelería Delfos, compra libros con destino Biblioteca Municipal. 61'15 euros.
- Cerrajerías Hnos Parejo, S.L., trabajos y materiales de cerrajería en antiguo Matadero. 2.111'20 euros.

V.- MOCIONES DE URGENCIA

No se formularon.

VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veinte horas y cuarenta minutos, extendiéndose el presente borrador del acta.

Vº Bº
El Alcalde,